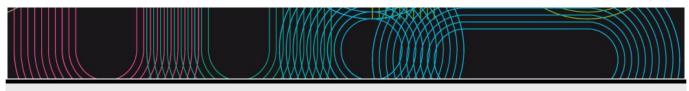
Universida_{de}Vigo

Guia docente 2010 / 2011



Facultade de Dereito

Información general

1. DATOS DEL CENTRO

Facultade de Dereito, Edificio Xurídico Empresarial Campus Universitario As Lagoas s/n 32004 - Ourense Ourense España

sdefdo@uvigo.es

+34 988 368 700 - +34 988 368 900

+34 988 368 923

Webs <u>www.dereito.uvigo.es</u> - <u>www.derecho.uvigo.es</u>

2. EQUIPO DE GOBIERNO

- Decano: Prof. Dr. D. Miguel Ángel Michinel Álvarez
- Vicedecano de Docencia y Estudiantes: Prof. Dr. D. Roberto O. Bustillo Bolado Ext. 68819
- Vicedecana de Asuntos Económicos y Calidad: Prof.ª Dr.ª Dña. Mónica Siotra Álvarez Ext. 68824
- Secretaria: Prof.ª Dr.ª Dña. María Dolores Fernández Fustes Ext. 68843

3. COMISIONES DEL CENTRO

COMISIÓN PERMANENTE

Presidente:

Decano: Prof. Dr. Miguel Ángel Michinel Álvarez

Secretaria:

Secretaria de la Facultad: Prof.ª Dr.ª María Dolores Fernández Fustes

Miembros del equipo decanal

Prof.ª Dr.ª Mónica Siota Álvarez

Prof. Dr. Roberto Bustillo Bolado

Sector profesorado permanente:

Prof.ª Dr:ª Marta Fernández Prieto Prof.ª Dra. Belén Sánchez Ramos Prof.ª Dr.ª Ana Tobío Rivas Sector profesorado no permanente: Prof. Dr. Virxilio Rodríguez Vázquez Alumnos: D. Juan Ledo Fernández D. José Antonio Nóva Fernández P.A.S: Dña. Consuelo López Rodríguez **COMISIÓN DE VALIDACIÓNS** Presidente: Decano: Prof. Dr. Miguel Ángel Michinel Álvarez Secretaria: Prof. Dr. Roberto Bustillo Bolado **Profesores:** Prof.ª Dr.ª Marta Fernández Prieto Alumnos: D. José Luis Castro Fírvida Dña. Aida Riobó Fernández P.A.S: Dña. Concepción Martínez Martínez **COMISIÓN DE GARANTÍA DA CALIDADE Presidente:** Decano: Prof. Dr. Miguel Ángel Michinel Álvarez Secretaria de la Facultad: Prof.ª Dr.ª Mª Dolores Fernández Fustes

Prof. Dr. Luis Rodríguez Ennes

Sector profesorado permanente: Prof. Dr. Roberto Bustillo Bolado

Prof. ^a Dr. ^a Ana María Tobio Rivas
Prof. ^a Dr. ^a Mónica Siota Álvarez
Prof. Dr. Roberto Ignacio Fernández López
Sector profesorado no permanente:
Prof. ^a Dr. ^a Susana Álvarez González
Alumnos:
Dña. Ana Miriam Rodríguez Rodríguez
D. José Antonio Nóvoa Fernández
P.A.S:
Dña. Concepción Martínez Martínez
Sector Egresados:
D. Marcos Crespo Fernández
Sector Sociedad:
D. Miguel Ángel González Trigas
Sector Calidad:
Dña. Raquel Gandón Chapela (designada por la Unidad Técnica de Calidad)
Sector alumnos postgrado: (Máster DUMA):
Dña. María Orlindes Montes Roces
COMICIÓN DE CRAO POCCRAO E MELLORA DAS TITULACIÓNS
COMISIÓN DE GRAO, POSGRAO E MELLORA DAS TITULACIÓNS
COMISIÓN DE GRAO, POSGRAO E MELLORA DAS TITULACIÓNS Presidente:
Presidente:
Presidente: Prof. Dr. Miguel Ángel Michinel Álvarez (Decano)
Presidente: Prof. Dr. Miguel Ángel Michinel Álvarez (Decano) Coordinador del Grado:
Prof. Dr. Miguel Ángel Michinel Álvarez (Decano) Coordinador del Grado: Prof. Dr. Virxilio Rodríguez Vázquez
Prof. Dr. Miguel Ángel Michinel Álvarez (Decano) Coordinador del Grado: Prof. Dr. Virxilio Rodríguez Vázquez Coordinador del postgrado - DUMA
Prof. Dr. Miguel Ángel Michinel Álvarez (Decano) Coordinador del Grado: Prof. Dr. Virxilio Rodríguez Vázquez Coordinador del postgrado - DUMA Prof. Dr. Rafael Fernández Acevedo
Prof. Dr. Miguel Ángel Michinel Álvarez (Decano) Coordinador del Grado: Prof. Dr. Virxilio Rodríguez Vázquez Coordinador del postgrado - DUMA Prof. Dr. Rafael Fernández Acevedo Profesores doctores a tiempo completo del Grado o Licenciatura:
Prof. Dr. Miguel Ángel Michinel Álvarez (Decano) Coordinador del Grado: Prof. Dr. Virxilio Rodríguez Vázquez Coordinador del postgrado - DUMA Prof. Dr. Rafael Fernández Acevedo Profesores doctores a tiempo completo del Grado o Licenciatura: Prof. ^a Dr. ^a Marta Fernández Prieto
Prof. Dr. Miguel Ángel Michinel Álvarez (Decano) Coordinador del Grado: Prof. Dr. Virxilio Rodríguez Vázquez Coordinador del postgrado - DUMA Prof. Dr. Rafael Fernández Acevedo Profesores doctores a tiempo completo del Grado o Licenciatura: Prof. ^a Dr. ^a Marta Fernández Prieto Prof. ^a Dr. ^a Susana Álvarez González
Prof. Dr. Miguel Ángel Michinel Álvarez (Decano) Coordinador del Grado: Prof. Dr. Virxilio Rodríguez Vázquez Coordinador del postgrado - DUMA Prof. Dr. Rafael Fernández Acevedo Profesores doctores a tiempo completo del Grado o Licenciatura: Prof. ^a Dr. ^a Marta Fernández Prieto Prof. ^a Dr. ^a Susana Álvarez González Profesores doctores a tiempo completo del Postgrado - DUMA:
Prof. Dr. Miguel Ángel Michinel Álvarez (Decano) Coordinador del Grado: Prof. Dr. Virxilio Rodríguez Vázquez Coordinador del postgrado - DUMA Prof. Dr. Rafael Fernández Acevedo Profesores doctores a tiempo completo del Grado o Licenciatura: Prof. ^a Dr. ^a Marta Fernández Prieto Prof. ^a Dr. ^a Susana Álvarez González Profesores doctores a tiempo completo del Postgrado - DUMA: Prof. ^a Dr. ^a Ana María Tobio Rivas

Dña. María Álvarez Alvar

D. Juan Ledo Fernández

P.A.S:

Dña. Raquel Fernández González

COMISIÓN ACADEMICA DEL MASTER DUMA

Presidente: Prof. Dr. D. Rafael FERNÁNDEZ ACEVEDO

Secretaria: Prof.ª Dr.ª Dña. Susana Álvarez González

Vocales (por orden alfabético):

Prof. Dr. D. Roberto O. BUSTILLO BOLADO

Prof. Dr. D. Roberto I. FERNÁNDEZ LÓPEZ

Profa. Dra. Da. Inés IGLESIAS CANLE

Profa. Dra. Da. Ana TOBÍO RIVAS

Máster Universitario en Dereito Urbanístico e do Medio Ambiente. R.D. 1393/2007

Materias			
Curso 1º			
Código	Nome	Cuadrimestre	Cr.totais
O03M004V01101	Urbanismo e Ordenación do Territorio. O Planeamento	1C	11
O03M004V01102	Xestión Urbanística	1C	15
O03M004V01103	Disciplina Urbanística	1C	4
O03M004V01201	Técnicas de Intervención no Dereito Ambiental	2C	12
O03M004V01202	A Protección da Natureza e os seus Recursos	2C	7
O03M004V01203	Traballos e Prácticas Titorizados en Empresas	2C	5

DATOS IDEN	ITIFICATIVOS			
Urbanismo e	e Ordenación do Territorio. O Planeamento			
Materia	Urbanismo e Ordenación do Territorio. O Planeamento			
Código	O03M004V01101			
Titulacion	Máster Universitario en Dereito Urbanístico e do Medio Ambiente. R.D. 1393/2007			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuadrimestre
	11	ОВ	1º	1C
Idioma	Castelán			
Departament	o Dereito privado Dereito público Dpto. Externo			
Coordinador/a	a Fernandez Acevedo, Rafael			
Profesorado	Arias Martinez, Maria Antonia Crespo Perez, Manuel Antonio Fernandez Acevedo, Rafael Fernández Carballal, Almudena Huergo Lora, Alejandro Lareo Jimenez, Jacinto Lasarte Álvarez, Carlos López Ramón, Fernando Menendez Garcia, Pablo Míguez Macho, Luis Rodríguez González, Xan Xosé Suárez Blázquez, Guillermo Vazquez-Portomeñe Seijas, Juan José			
Correo-e	rfdez@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descrición xeral				

Carácter A	Código	Competencias Específicas
	A1	(*)CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA
	A2	(*)CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y CRÍTICA DE TEXTOS Y DOCUMENTOS LEGISLATIVOS, JURISPRUDENCIALES Y ADMINISTRATIVOS
	A3	(*)CAPACIDAD PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS
	A4	(*)SENSIBILIZACIÓN CON LAS REPERCUSIONES SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES DE LAS DECISIONES LEGISLATIVAS, JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS
	A5	(*)CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS EN EL ÁMBITO DEL URBANISMO Y EL MEDIO AMBIENTE
	A6	(*)UTILIZACIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL EN SOPORTE FÍSICO Y EN SOPORTE ELECTRÓNICO
	A7	(*)COMUNICACIÓN ESCRITA EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL
	A8	(*)COMUNICACIÓN ORAL EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL
Carácter B	Código	Competencias Transversais
	B1	(*)CAPACIDAD DE CRÍTICA Y AUTOCRÍTICA

B2	(*)PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE CONTINUO A LO LARGO DE TODA LA VIDA PROFESIONAL DE LA PERSONA
В3	(*)COMPROMISO ÉTICO
B4	(*)AUTONOMÍA EN EL APRENDIZAJE
B5	(*)ADAPTACIÓN A SITUACIONES NUEVAS
В6	(*)ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN
В7	(*)INICIATIVA
B8	(*)CREATIVIDAD

Competencias de materia		
Competencias de materia	tipoloxía	Competencias
(*)Facilitar a los alumnos el estudio y conocimiento sistematico de la normativa urbanística vigente sobre clasificación y calificación del suelo y sobre planeamiento urbanístico	saber	A1 A2 A6 A7 A8 B1 B2 B3 B4
(*)Familiarizar a los alumnos con el manejo y solución de problemas jurídicos prácticos urbanísticos con interrelación de diversos sectores del Ordenamiento	saber facer	A2 A3 A5 A6 A7 A8 B2 B6 B8
(*)Sensibilizar a los alumnos con las conexiones y repercusiones sociales y urbanísticas de la normativa que estudian y manejan	Saber estar / ser	A2 A4 B1 B3 B7
(*)Capacitar a los alumnos para asesorar jurídicamente a Administraciones Públicas y a particulares en relación con problemas relacionados con la clasificación y calificación del suelo y con el planeamiento urbanístico	saber facer	A2 A3 A5 B1 B2 B5 B6

Contidos	
Tema	
(*)Planeamiento, clasificación y calificación del suelo	(*)
(*)Clasificación y calificación del suelo	(*)
(*)Planeamiento	(*)
(*)Interrelación con otros sectores del Ordenamiento jurídico	(*)

Planificación docente				
	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais	
Sesión maxistral	46	0	46	
Traballos tutelados	0	50	50	
Resolución de problemas e/ou exercicios	18	0	18	

Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	0	58	58
Estudos/actividades previos	0	103	103

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docento	e
	Descrición
Sesión maxistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Para obtener el título será imprescidible acreditar la asistencia al 80% de las sesiones en aula de esta materia
Traballos tutelados	Se trata de que los/as alumnos/as elaboren dos trabajos escritos evaluables sobre los contenidos de la asignatura. Podrán consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento, según determinen en cada caso los profesores responsables. Los trabajos habrán de ser en todo caso individuales y originales.
Resolución de problemas e/ou exercicios	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	Actividade en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma
Estudos/actividades previos	Los/as alumnos/as habrán de estudiar con carácter previo los contenidos de la materia. Para ello, además de usar la bibliografía recomendada, podrán utilizar también aquellos materiales que los profesores dejen a su disposición en la plataforma Tema

Atención personalizada	
	Descrición
Sesión maxistral	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta
Resolución de problemas e/ou exercicios	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta
Traballos tutelados	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta
Estudos/actividades previos	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta

Avaliación		
	Descrición	Cualificación
Traballos tutelados	Se trata de que los/as alumnos/as elaboren dos trabajos escritos evaluables sobre los contenidos de la asignatura. Podrán consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento, según determinen en cada caso los profesores responsables. Los trabajos habrán de ser en todo caso individuales y originales. Los trabajos tutorizados serán evaluados con la calificación numérica que corresponda de 0 a 10. La calificación de la materia consistirá en la nota media de ambos trabajos	100
Outros		(*)

Outros comentarios e segunda convocatoria

En la convocatoria de julio, los/as alumnos/as que no hubieran superado alguno/s de los trabajos tutelados podrán volver a presentarlos, siendo objeto de nueva valoración por el/la profesor/a responsable con arreglo a los mismos criterios descritos.

Bibliografía. Fontes de información

(*)

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Martín Rebollo Luís / Bustillo Bolado, Roberto O. (Dirs.), *Fundamentos de Derecho Urbanístico*, 2ª ed., Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2009.
- Avezuela Cárcel, J. y otros, Comentarios a la Ley de Suelo, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2007.
- Quintana López, T., Ley de Suelo y urbanística supletoria, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2007 (recopilación legislativa).

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA DE LA MATERIA

- Fernández Acevedo, R., "Análisis jurídico de los sistemas de articulación competencial entre las infraestructuras y el urbanismo", en Revista Aranzadi de Urbanismo y Edificación núm. 17, junio de 2008, págs. 109-133.

En cuanto a repertorios legales y jurisprudenciales informáticos se recomienda el uso de:

Tirant On Line http://www.tirantonline.com (Tirant Lo Blanch)

Westlaw http://www.westlaw.es (Thomson-Aranzadi)

Ambos recursos son de acceso libre para alumnos de la Universidad de Vigo desde ordenadores de la propia Universidad: http://webs.uvigo.es/servicios/biblioteca/cdrom/alfa.htm

Recomendacións

Materias que continúan o temario

Disciplina Urbanística/O03M004V01103 Xestión Urbanística/O03M004V01102

DATOS IDEN	TIFICATIVOS			
Xestión Urba				
Materia	Xestión			
	Urbanística			
Código	O03M004V01102	,	,	,
Titulacion	Máster Universitario en Dereito Urbanístico e do Medio Ambiente. R.D. 1393/2007			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuadrimestre
	15	ОВ	1º	1C
Idioma	Castelán o Dereito privado			
	Dereito público especial, comunicación a Dpto. Externo Economía aplicada Socioloxía, ciencia política e da administ	·		
Coordinador/a	a Valcárcel Fernández, Patricia			
Profesorado	Abundancia Domínguez, José Barreiro Garcia, Adamantino Castelao Rodríguez, Julio Cominges Cáceres, Francisco Crespo Perez, Manuel Antonio Fernandez Docampo, Maria Belen Fernandez Lopez, Roberto Ignacio García Martínez, Fco. Javier González Ramírez, Belén Martinez Garcia, Mirian Menor Conde, Sara Míguez Macho, Luis Novo Castro, Mª Isabel Oliver Rivera, José Manuel Pérez Ramos, Carlos Piña Alonso, Antonio Pita Grandal, Ana María Ricoy Casas, Rosa María Rodriguez Vazquez, Virgilio Ruiz Hidalgo, Maria del Carmen Valcárcel Fernández, Patricia Vaquero Garcia, Alberto Ylla García-Germán, Andrés José			
Correo-e	pvalcarcel@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descrición xeral				

Competen	Competencias de titulación			
Carácter A	Código	Competencias Específicas		
	A1	(*)CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA		
	A2	(*)CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y CRÍTICA DE TEXTOS Y DOCUMENTOS LEGISLATIVOS, JURISPRUDENCIALES Y ADMINISTRATIVOS		
	A3	(*)CAPACIDAD PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS		
	A4	(*)SENSIBILIZACIÓN CON LAS REPERCUSIONES SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES DE LAS DECISIONES LEGISLATIVAS, JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS		
	A5	(*)CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS EN EL ÁMBITO DEL URBANISMO Y EL MEDIO AMBIENTE		

	A6	(*)UTILIZACIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL EN SOPORTE FÍSICO Y EN SOPORTE ELECTRÓNICO
	A7	(*)COMUNICACIÓN ESCRITA EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL
	A8	(*)COMUNICACIÓN ORAL EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL
Carácter B	Código	Competencias Transversais
	B1	(*)CAPACIDAD DE CRÍTICA Y AUTOCRÍTICA
	B2	(*)PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE CONTINUO A LO LARGO DE TODA LA VIDA PROFESIONAL DE LA PERSONA
	B3	(*)COMPROMISO ÉTICO
	B4	(*)AUTONOMÍA EN EL APRENDIZAJE
	B5	(*)ADAPTACIÓN A SITUACIONES NUEVAS
	B6	(*)ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN
	B7	(*)INICIATIVA
	B8	(*)CREATIVIDAD

Competencias de materia		
Competencias de materia	tipoloxía	Competencias
(*)Facilitar a los alumnos el estudio y conocimiento sistematico de la normativa urbanística vigente sobre ejecución del planeamiento, intervención en la edificación y uso del suelo, vivienda, así como sobre los aspectos tributarios del urbanismo	saber	A1 A2 A6 A7 A8 B1 B2 B3 B4
(*)Familiarizar a los alumnos con el manejo y solución de problemas jurídicos prácticos de la gestión urbanística con interrelación de otros sectores del Ordenamiento	saber facer	A2 A3 A5 A6 A7 A8 B2 B6 B8
(*)Sensibilizar a los alumnos con las conexiones y repercusiones sociales y urbanísticas de la normativa que estudian y manejan	Saber estar / ser	A2 A4 B1 B3 B7
(*)Capacitar a los alumnos para asesorar jurídicamente a Administraciones Públicas y a particulares en relación con problemas relacionados con la gestión urbanística	saber facer	A2 A3 A5 B1 B2 B5 B6

Contidos	
Tema	

(*)Ejecución del planeamiento. Intervención en le edificación y uso del suelo	 a (*)1. Introducción a la ejecución urbanística de los planes 2. Técnicas de distribución de cargas y beneficios 3. Estudio de los sistemas de ejecución 4. Casos prácticos sobre ejecución urbanística 5. Otras instituciones y mecanismos de intervención en el mercado del suelo (derecho de superficie, derechos de tanteo y retracto, inscripción registral, información urbanística) 6. Casos prácticos sobre Juntas de Compensación 7. Expropiación y venta forzosa 8. Patrimonios públicos del suelo 9. Reservas de suelo para viviendas de protección pública 10. Licencias urbanísticas: aspectos generales 11. Procedimiento administrativo para el otorgamiento de licencias urbanísticas 12. Caducidad y revocación de licencias 13. Eficacia, suspensión y extinción de las licencias urbanísticas 14. Condicionamiento y provisionalidad en el otorgamiento de licencias urbanísticas 15. Supuestos indemnizatorios en el ámbito urbanístico 16. Casos prácticos de intervención en la edificación y uso del suelo 17.
(*)Edificación y vivienda	(*)1. Aspectos económicos del Mercado Inmobiliario 2. La ordenación de la edificación 3. Seguros sobre la actividad de edificación 4. Responsabilidades en la Ley de la Ordenación de la Edificación 5. Seguridad e higiene en el trabajo en el sector de la construcción 6. Responsabilidad penal derivada del incumplimiento de las normas sobre prevención de riesgos laborales 7. Actividades arqueológicas 8. El Registro de la Propiedad 9. El mobbing inmobiliario
(*)Aspectos tributarios del urbanismo, la edificación y la vivienda	(*)1. Régimen tributario de los sujetos que intervienen en el proceso urbanizador

Planificación docente			
	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Sesión maxistral	84	0	84
Resolución de problemas e/ou exercicios	8	0	8
Traballos tutelados	0	50	50
Estudos/actividades previos	0	138	138
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	0	95	95

^{*}Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente		
	Descrición	
Sesión maxistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Para obtener el título será imprescidible acreditar la asistencia al 80% de las sesiones en aula de esta materia	
Resolución de problemas e/ou exercicios	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral	
Traballos tutelados	Se trata de que los/as alumnos/as elaboren dos trabajos escritos evaluables sobre los contenidos de la asignatura. Podrán consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento, según determinen en cada caso los profesores responsables. Los trabajos habrán de ser en todo caso individuales y originales.	
Estudos/actividades previos	Los/as alumnos/as habrán de estudiar con carácter previo los contenidos de la materia. Para ello, además de usar la bibliografía recomendada, podrán utilizar también aquellos materiales que los profesores dejen a su disposición en la plataforma Tema	

Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma Actividade en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma

Atención personalizada	
	Descrición
Sesión maxistral	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.
Resolución de problemas e/ou exercicios	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.
Traballos tutelados	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.
Estudos/actividades previos	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.

Avaliación		
	Descrición	Cualificación
Traballos tutelados	Se trata de que los/as alumnos/as elaboren dos trabajos escritos evaluables sobre los contenidos de la asignatura. Podrán consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento, según determinen en cada caso los profesores responsables. Los trabajos habrán de ser en todo caso individuales y originales. Los trabajos tutorizados serán evaluados con la calificación numérica que corresponda de 0 a 10. La calificación de la materia consistirá en la nota media de ambos trabajos	100
Outros		(*)

Outros comentarios e segunda convocatoria

Se trata de que los/as alumnos/as elaboren dos trabajos escritos evaluables sobre los contenidos de la asignatura. Podrán consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento..., según determinen en cada caso los profesores responsables. Los trabajos habrán de ser en todo caso individuales y originales.

Los trabajos tutorizados serán evaluados con la calificación numérica que corresponda de 0 a 10. La calificación de la materia consistirá en la nota media de ambos trabajos

Bibliografía. Fontes de información

- Martín Rebollo Luís / - Avezuela Cárcel, J. y otros, *Comentarios a - Quintana López, T., Ley de Suelo y urbanística supletoria, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2007 (recopilación legislativa).*

En cuanto a repertorios legales y jurisprudenciales informáticos se recomienda el uso de:

Tirant On Line http://www.tirantonline.com (Tirant Lo Blanch)

Westlaw http://www.westlaw.es (Thomson-Aranzadi)

Ambos recursos son de acceso libre para alumnos de la propia Universidad:

http://webs.uvigo.es/servicios/biblioteca/cdrom/alfa.htm

Recomendacións
Materias que continúan o temario
Disciplina Urbanística/O03M004V01103

Materias que se recomenda ter cursado previamente Urbanismo e Ordenación do Territorio. O Planeamento/003M004V01101				

DATOS IDEN	TIFICATIVOS			
Disciplina U				
Materia	Disciplina Urbanística			
Código	O03M004V01103		·	,
Titulacion	Máster Universitario en Dereito Urbanístico e do Medio Ambiente. R.D. 1393/2007			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuadrimestre
	4	ОВ	1º	1C
Idioma	Castelán			
Departamento	o Dereito público Dpto. Externo			
Coordinador/a	Fernandez Acevedo, Rafael			
Profesorado	Aladro Fernández, Juan Carlos Ardura Pérez, Ángel de Vicente Remesal, Javier Fernandez Acevedo, Rafael Garcia Mosquera, Marta Elvira Garcia Sobrado, Jose Manuel Huergo Lora, Alejandro Iglesias Canle, Ines Celia Míguez Macho, Luis			
Correo-e	rfdez@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descrición xeral				

Competenc	ias de	titulación
Carácter A	Código	Competencias Específicas
,	41	(*)CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA
Ā	42	(*)CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y CRÍTICA DE TEXTOS Y DOCUMENTOS LEGISLATIVOS, JURISPRUDENCIALES Y ADMINISTRATIVOS
,	43	(*)CAPACIDAD PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS
,	44	(*)SENSIBILIZACIÓN CON LAS REPERCUSIONES SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES DE LAS DECISIONES LEGISLATIVAS, JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS
,	45	(*)CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS EN EL ÁMBITO DEL URBANISMO Y EL MEDIO AMBIENTE
,	46	(*)UTILIZACIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL EN SOPORTE FÍSICO Y EN SOPORTE ELECTRÓNICO
,	47	(*)COMUNICACIÓN ESCRITA EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL
Ā	8	(*)COMUNICACIÓN ORAL EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL
Carácter B (Código	Competencias Transversais
<u> </u>	31	(*)CAPACIDAD DE CRÍTICA Y AUTOCRÍTICA
E	32	(*)PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE CONTINUO A LO LARGO DE TODA LA VIDA PROFESIONAL DE LA PERSONA
	33	(*)COMPROMISO ÉTICO
	34	(*)AUTONOMÍA EN EL APRENDIZAJE
	 35	(*)ADAPTACIÓN A SITUACIONES NUEVAS

 B6	(*)ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	
В7	(*)INICIATIVA	
В8	(*)CREATIVIDAD	

Competencias de materia	tipoloxía	Competencias
(*)Facilitar a los alumnos el estudio y conocimiento sistematico de la normativa urbanística vigente en materia de infracciones y sanciones urbanísticas y penales	saber	A1 A2 A6 A7 A8 B1 B2 B3 B4
(*)Familiarizar a los alumnos con el manejo y solución de problemas jurídicos prácticos urbanísticos en materia de disciplina urbanística	saber facer	A2 A3 A5 A6 A7 A8 B2 B6 B8
(*)Sensibilizar a los alumnos con las conexiones y repercusiones sociales y urbanísticas de la normativa que estudian y manejan	Saber estar / ser	A2 A4 B1 B3 B7
(*)Capacitar a los alumnos para asesorar jurídicamente a Administraciones Públicas y a particulares en relación con problemas relacionados con las infracciones y sanciones administrativas y penales	saber facer	A2 A3 A5 B1 B2 B5 B6

Contidos	
Tema	
(*)Planeamiento, clasificación y calificación del suelo	(*)
(*)Clasificación y calificación del suelo	(*)
(*)Planeamiento	(*)

	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Sesión maxistral	12	0	12
Traballos tutelados	0	25	25
Resolución de problemas e/ou exercicios	8	0	8
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	0	20	20
Estudos/actividades previos	0	35	35

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente			
Descrición			

Sesión maxistral	(*)Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Para obtener el título será imprescidible acreditar la asistencia al 80% de las sesiones en aula de esta materia
Traballos tutelados	(*)Se trata de que los/as alumnos/as elaboren un trabajo escrito evaluable sobre los contenidos de la asignatura. Podrá consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento, según determine el profesore responsable. El trabajo habrá de ser en todo caso individual y original.
Resolución de problemas e/ou exercicios	(*)Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	(*)Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma
Estudos/actividades previos	(*)Los/as alumnos/as habrán de estudiar con carácter previo los contenidos de la materia. Para ello, además de usar la bibliografía recomendada, podrán utilizar también aquellos materiales que los profesores dejen a su disposición en la plataforma Tema

Atención personalizada				
	Descrición			
Sesión maxistral	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.			
Resolución de problemas e/ou exercicios	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.			
Traballos tutelados	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.			
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.			
Estudos/actividades previos	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.			

Avaliación		
	Descrición	Cualificación
Traballos tutelados	(*)Se trata de que los/as alumnos/as elaboren un trabajo escrito evaluable sobre los contenidos de la asignatura. Podrá consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento, según determine el profesor responsable. El trabajo habrá de ser en todo caso individual y original. Será evaluado con la calificación numérica que corresponda de 0 a 10.	100
Outros		(*)

Outros comentarios e segunda convocatoria

(*)

En la convocatoria de julio, los/as alumnos/as que no hubieran superado alguno/s de los trabajos tutelados podrán volver a presentarlos, siendo objeto de nueva valoración por el/la profesor/a responsable con arreglo a los mismos criterios descritos

Bibliografía. Fontes de información

(*)

- Martín Rebollo Luís / Bustillo Bolado, Roberto O. (Dirs.), *Fundamentos de Derecho Urbanístico*, 2ª ed., Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2009.
- Avezuela Cárcel, J. y otros, *Comentarios a la Ley de Suelo*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2007.
- Quintana López, T., Ley de Suelo y urbanística supletoria, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2007 (recopilación legislativa).

En cuanto a repertorios legales y jurisprudenciales informáticos se recomienda el uso de:

Tirant On Line http://www.tirantonline.com (Tirant Lo Blanch)

Westlaw http://www.westlaw.es (Thomson-Aranzadi)

Ambos recursos son de acceso libre para alumnos de la Universidad de Vigo desde ordenadores de la propia Universidad:

http://webs.uvigo.es/servicios/biblioteca/cdrom/alfa.htm

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Xestión Urbanística/O03M004V01102

Urbanismo e Ordenación do Territorio. O Planeamento/O03M004V01101

DATOS IDEN	TIFICATIVOS			
	TIFICATIVOS Intervención no Dereito Ambiental			
Materia	Técnicas de			
Массиа	Intervención no			
	Dereito			
	Ambiental			
Código	O03M004V01201			
Titulacion	Máster			
	Universitario en			
	Dereito			
	Urbanístico e do			
	Medio Ambiente.			
	R.D. 1393/2007			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuadrimestre
	12	ОВ	1º	2C
Idioma	Castelán			
Departamento	o Dereito privado			
	Dereito público			
	Dereito público especial, comunicación audiovis	ual e publicidade		
	Dpto. Externo			
Coordinador/a	a Fernandez Acevedo, Rafael			
Profesorado	Aladro Fernández, Juan Carlos			
	Alvarez Gonzalez, Susana			
	Canosa Usera, Raúl			
	Eiró Bouzas, Carmen			
	Espinosa Mangana, Demetrio			
	Fernandez Acevedo, Rafael			
	Fernández Carballo-Calero, Pablo Ignacio			
	Fernandez Lopez, Roberto Ignacio Garcia Mosquera, Marta Elvira			
	Gómez Suárez, Jesús Jose Maria			
	González Martínez, Inés			
	Gonzalez-Ares Fernandez, Jose Agustin			
	Martín Gay, Enrique David			
	Nogueira López, María da Alba			
	Pagès Galtés, Joan			
	Piñar Mañas, José Luis			
	Pita Grandal, Ana María			
	Rodríguez Escobar, Rubén			
	Rodriguez Vazquez, Virgilio			
	Rodriguez-Campos Gonzalez, Sonia Maria			
	Sanchez Ramos, Maria Belen			
	Sarmiento Mendez, Jose Antonio Sobrino Heredia, José Manuel			
	Tobio Rivas, Ana Maria			
Correo-e	rfdez@uvigo.es			
Web	http://faitic@uvigo.es			
Descrición	neep.,,, raine@avigo.cs			
xeral				

Competencias de titulación				
Carácter A	Código	Competencias Específicas		
	A1	(*)CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA		
	A2	(*)CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y CRÍTICA DE TEXTOS Y DOCUMENTOS LEGISLATIVOS, JURISPRUDENCIALES Y ADMINISTRATIVOS		
	A3	(*)CAPACIDAD PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS		
	A4	(*)SENSIBILIZACIÓN CON LAS REPERCUSIONES SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES DE LAS DECISIONES LEGISLATIVAS, JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS		
	A5	(*)CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS EN EL ÁMBITO DEL URBANISMO Y EL MEDIO AMBIENTE		

	A6	(*) UTILIZACIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL EN SOPORTE FÍSICO Y EN SOPORTE ELECTRÓNICO
	A7	(*)COMUNICACIÓN ESCRITA EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL
	A8	(*)COMUNICACIÓN ORAL EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL
Carácter B	Código	Competencias Transversais
	B1	(*)CAPACIDAD DE CRÍTICA Y AUTOCRÍTICA
	B2	(*)PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE CONTINUO A LO LARGO DE TODA LA VIDA PROFESIONAL DE LA PERSONA
	В3	(*)COMPROMISO ÉTICO
	B4	(*)AUTONOMÍA EN EL APRENDIZAJE
	B5	(*)ADAPTACIÓN A SITUACIONES NUEVAS
	B6	(*)ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN
	B7	(*)INICIATIVA

Competencias de materia	tipoloxía	Competencias
(*)Facilitar a los/as alumnos/as el estudio y conocimiento sistematico de la normativa vigente en la Unión Europea, España y Galicia en materia de técnicas de intervención en el Derecho ambiental	saber	A1 A2 A6 A7 A8 B1 B2 B3 B4
(*)Familiarizar a los alumnos con el manejo y solución de problemas jurídicos prácticos medioambientales con interrelación de diversos sectores del Ordenamiento, señaladamente el urbanítico	saber facer	A2 A3 A5 A6 A7 A8 B2 B6 B8
(*)Sensibilizar a los alumnos con las conexiones y repercusiones sociales y medioambientales de la normativa que estudian y manejan	Saber estar / ser	A2 A4 B1 B3 B7
(*)Capacitar a los/as alumnos/as para asesorar jurídicamente a Administraciones Públicas y a particulares en relación con problemas relacionados con el Derecho medioambiental	saber facer	A2 A3 A5 B1 B2 B5 B6

Contidos	
Tema	
(*)Fórmulas de intervención administrativa	(*)
(*)Control judicial de la legalidad medioambiental	(*)

Planificación docente				
	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais	
Sesión maxistral	75	0	75	
Resolución de problemas e/ou exercicios	10	0	10	
Estudos/actividades previos	0	106	106	
Traballos tutelados	0	75	75	
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	0	34	34	

^{*}Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docent	e
	Descrición
Sesión maxistral	(*)Exposición por parte del/de la profesor/a de los contenicos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el/la estudiante. Para obtener el título será imprescindible acreditar la asistencia al 80% de las sesiones en aula de esta materia
Resolución de problemas e/ou exercicios	(*)Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El/la alumno/a debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral
Estudos/actividades previos	(*)Los/as alumnos/as habrán de estudiar con carácter previo los contenidos de la materia. Para ello, además de usar la bibliografía recomendada, podrán utilizar también aquellos materiales que los profesores dejen a su disposición en la plataforma Tema
Traballos tutelados	(*)Se trata de que los/as alumnos/as elaboren tres trabajos escritos evaluables sobre los contenidos de la asignatura. Podrán consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento, según determinen en cada caso los profesores responsables. Los trabajos habrán de ser en todo caso individuales y originales. Dos de estos trabajos, a elección del/de la alumno/a, podrán ser sustituidos por prácticas en empresas o entidades externas con las que la Universidad tenga convenio de cooperación educativa.
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	(*)Actividade en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma

Atención personalizada			
	Descrición		
Sesión maxistral	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.		
Resolución de problemas e/ou exercicios	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.		
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.		
Estudos/actividades previos	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.		
Traballos tutelados	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.		

Avaliación		
Descrición	Cualificación	

Traballos tutelados

(*)Se trata de que los/as alumnos/as elaboren tres trabajos escritos evaluables sobre los contenidos de la asignatura. Podrán consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento..., según determinen en cada caso los/as profesores/as responsables. Los trabajos habrán de ser en todo caso individuales y originales.

Los trabajos tutorizados serán evaluados con la calificación numérica que corresponda de 0 a 10.

La calificación de la materia consistirá en la nota media de los tres trabajos.

Dos de estos trabajos, a elección del/de la alumno/a, podrán ser sustituidos por prácticas en empresas o entidades externas con las que la Universidad tenga convenio de cooperación educativa. Dichas prácticas serán, asimismo, calificadas con una nota entre 0 y 10. En este caso la calificación final de la asignatura será la nota media entre la calificación otorgada al trabajo y la otorgada a las prácticas externas.

Outros (*)

Outros comentarios e segunda convocatoria

(*

En la convocatoria de julio, los/as alumnos/as que no hubieran superado alguno/s de los trabajos tutelados podrán volver a presentarlos, siendo objeto de nueva valoración por el/la profesor/a responsable con arreglo a los mismos criterios descritos

Bibliografía. Fontes de información

(*)

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- -LOZANO CUTANDA, B., Derecho Ambiental Administrativo, Dykinson, Madrid, última edición.
- -ESTEVE PARDO, J., Derecho del Medio Ambiente, Marcial Pons, Madrid, última edición.
- -ESTEVE PARDO, J., Derecho del Medio ambiente y Administración Local, Tirant Lo Blanch, Valencia, última edición.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- -ADAME MARTÍNEZ, F.D.: "El Impuesto sobre la Contaminación Atmosférica en Galicia", *Noticias de la Unión Europea*, núm.274, noviembre de 2007.
- -ARRIETA MARTÍNEZ DE PISÓN, J.: Régimen fiscal de las aguas, Civitas, Madrid, 1991.
- -BOKOBO MOICHE, S.: Gravámenes e incentivos fiscales ambientales, Civitas, Madrid, 2000.
- -BORRERO MORO, C.J.: La tributación ambiental en España, Tecnos, Madrid, 1999.
- -FALCÓN Y TELLA, R.: "La inconstitucionalidad declarada del Impuesto balear sobre instalaciones que incidan en el medio ambiente", *Quincena Fiscal*, núm.5, 2001
- -FERNÁNDEZ JUNQUERA, M.: "Reflexiones sobre la inconstitucionalidad del Impuesto balear sobre instalaciones que incidan en el medio ambiente", *Quincena Fiscal*, núm.11, 2001.
- -FERNÁNDEZ LÓPEZ, R.I.: "La fiscalidad autonómica en materia medioambiental: su aplicación en Galicia", *Crónica Tributaria*, núm.80. 1996.
- "La fiscalidad ambiental en Galicia y la legislación de montes", Noticias de la Unión Europea, núm.274, noviembre de 2007.
- -GARCÍA NOVOA, C.: "La reforma de la Ley de Aguas en materia de cánones hidrológicos (I) y (II)", *Quincena Fiscal*, núm.6 y núm.7. 2000.
- "Reflexiones sobre los impuestos propios de carácter medioambiental en el ámbito de la tributación autonómica", *Noticias de la Unión Europea*, núm.274, noviembre de 2007.
- -HERRERA MOLINA. P.M.: Derecho tributario ambiental. Marcial Pons. Madrid. 2000.
- -MAGADÁN DÍAZ, M.; RIVAS GARCÍA: Fiscalidad ambiental autonómica, Bosch, Barcelona, 1998.
- -PAGÉS I GALTÈS, J.: Fiscalidad de las aguas, Marcial Pons, Madrid, 1995.

100

- -PITA GRANDAL, A.Mª.: "Sistema tributario y medio ambiente", en VV.AA.: *Estudios en memoria de Ramón Valdés Costa*, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1999.
- -ROSEMBUJ, T.: Los tributos y la protección del medio ambiente, Marcial Pons, Madrid, 1995.
- "Los impuestos ambientales en las Comunidades Autónomas", Quincena Fiscal, núm.9, 2007.
- -VAQUERA GARCÍA, A.: Fiscalidad y medio ambiente, Lex Nova, Valladolid, 1999.
- -VILLAVERDE GÓMEZ, Mª.B.: "El canon de saneamiento y la fiscalidad hidrológica en Galicia", *Noticias de la Unión Europea*, núm.274, noviembre de 2007.
- -VV.AA.: "Intentos de codificación del Derecho tributario ambiental", Noticias de la Unión Europea, núm.261, 2006.
- -VV.AA.: Tratado de tributación medioambiental, Vols.I y II, Thomson Aranzadi, Cizur Menor, 2008.
- -YÁBAR STERLING, A. (Dirección): La protección fiscal del medio ambiente, Marcial Pons, Madrid, 2002.
- -ZUBIRI DE SALINAS, Mercedes: "Seguro de responsabilidad civil por daños ambientales".

En cuanto a repertorios legales y jurisprudenciales informáticos se recomienda el uso de:

Tirant On Line http://www.tirantonline.com (Tirant Lo Blanch)

Westlaw http://www.westlaw.es (Thomson-Aranzadi)

Ambos recursos son de acceso libre para alumnos de la Universidad de Vigo desde ordenadores de la propia Universidad:

http://webs.uvigo.es/servicios/biblioteca/cdrom/alfa.htm

Recomendacións

Materias que continúan o temario

A Protección da Natureza e os seus Recursos/O03M004V01202 Traballos e Prácticas Titorizados en Empresas/O03M004V01203

Materias que se recomenda cursar simultáneamente

Traballos e Prácticas Titorizados en Empresas/003M004V01203

DATOS IDEN	TIFICATIVOS			
A Protección	n da Natureza e os seus Recursos			
Materia Código	A Protección da Natureza e os seus Recursos O03M004V01202			
Titulacion	Máster Universitario en Dereito Urbanístico e do Medio Ambiente. R.D. 1393/2007			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuadrimestre
	7	ОВ	1º	2C
Idioma	Castelán			
Departamento	o Dereito privado Dereito público Dpto. Externo			
Coordinador/a	a Valcárcel Fernández, Patricia			
Profesorado	Álvarez Carreño, Santiago Manuel Espinosa Mangana, Demetrio Estévez García, Diego Fernández Ríos, Alfredo Gabaldón García, José Luís Hernandez Corchete, Juan Antonio Jiménez Shaw, Concepción Losada Soutelo, Carlos Manuel Antonio Menor Conde, Sara Novo Castro, Mª Isabel Rodríguez Docampo, Mª José Rodríguez Escobar, Rubén Sanz Larruga, Francisco Javier Valcárcel Fernández, Patricia Valencia León, Montserrat			
Correo-e	pvalcarcel@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descrición xeral				

Competen	Competencias de titulación			
Carácter A	Código	Competencias Específicas		
	A1	(*)CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA		
	A2	(*)CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y CRÍTICA DE TEXTOS Y DOCUMENTOS LEGISLATIVOS, JURISPRUDENCIALES Y ADMINISTRATIVOS		
	A3	(*)CAPACIDAD PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS		
	A4	(*)SENSIBILIZACIÓN CON LAS REPERCUSIONES SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES DE LAS DECISIONES LEGISLATIVAS, JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS		
	A5	(*)CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS EN EL ÁMBITO DEL URBANISMO Y EL MEDIO AMBIENTE		
	A6	(*)UTILIZACIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL EN SOPORTE FÍSICO Y EN SOPORTE ELECTRÓNICO		
	A7	(*)COMUNICACIÓN ESCRITA EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL		
	A8	(*)COMUNICACIÓN ORAL EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL		

Carácter B Código Competencias Transversais

 B1	(*)CAPACIDAD DE CRÍTICA Y AUTOCRÍTICA
B2	(*)PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE CONTINUO A LO LARGO DE TODA LA VIDA PROFESIONAL DE LA PERSONA
В3	(*)COMPROMISO ÉTICO
B4	(*)AUTONOMÍA EN EL APRENDIZAJE
B5	(*)ADAPTACIÓN A SITUACIONES NUEVAS
В6	(*)ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN
В7	(*)INICIATIVA
В8	(*)CREATIVIDAD

Competencias de materia		
Competencias de materia	tipoloxía	Competencias
Facilitar a los/as alumnos/as el estudio y conocimiento sistematico de la normativa vigente en la Unión Europea, España y Galicia en materia de protección de la naturaleza	saber	A1 A2 A6 A7 A8 B1 B2 B3 B4
Familiarizar a los alumnos con el manejo y solución de problemas jurídicos prácticos medioambientales con interrelación de diversos sectores del Ordenamiento, señaladamente el urbanítico	saber facer	A2 A3 A5 A6 A7 A8 B2 B6 B8
Sensibilizar a los alumnos con las conexiones y repercusiones sociales y medioambientales de la normativa que estudian y manejan	Saber estar / ser	A2 A4 B1 B3 B7
Capacitar a los/as alumnos/as para asesorar jurídicamente a Administraciones Públicas y a particulares en relación con problemas relacionados con el Derecho medioambiental	saber facer	A2 A3 A5 B1 B2 B5

Contidos	
Tema	
(*)La protección de la naturaleza desde distintas perspectivas	(*)
(*)La Lucha contra la contaminación	(*)

Planificación docente			
	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Sesión maxistral	40	0	40
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	8	0	8
Traballos tutelados	0	50	50
Estudos/actividades previos	0	50	50

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

0

Metodoloxía docente	
	Descrición
Sesión maxistral	Exposición por parte del/de la profesor/a de los contenicos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el/la estudiante. Para obtener el título será imprescindible acreditar la asistencia al 80% de las sesiones en aula de esta materia
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	Actividade en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma
Traballos tutelados	Se trata de que los/as alumnos/as elaboren tres trabajos escritos evaluables sobre los contenidos de la asignatura. Podrán consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento, según determinen en cada caso los profesores responsables. Los trabajos habrán de ser en todo caso individuales y originales. Dos de estos trabajos, a elección del/de la alumno/a, podrán ser sustituidos por prácticas en empresas o entidades externas con las que la Universidad tenga convenio de cooperación educativa.
Estudos/actividades previos	Los/as alumnos/as habrán de estudiar con carácter previo los contenidos de la materia. Para ello, además de usar la bibliografía recomendada, podrán utilizar también aquellos materiales que los profesores dejen a su disposición en la plataforma Tema
Resolución de problemas e/ou exercicios	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El/la alumno/a debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral

Atención personalizada	
	Descrición
Sesión maxistral	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.
Resolución de problemas e/ou exercicios	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.
Traballos tutelados	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.
Estudos/actividades previos	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.

Avaliación		
	Descrición	Cualificación
Traballos tutelados	Se trata de que los/as alumnos/as elaboren dos trabajos escritos evaluables sobre los contenidos de la asignatura. Podrán consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento, según determinen en cada caso los profesores responsables. Los trabajos habrán de ser en todo caso individuales y originales. Los trabajos tutorizados serán evaluados con la calificación numérica que corresponda de 0 a 10. La calificación de la materia consistirá en la nota media de ambos trabajos. Uno de dichos trabajos, a elección del/de la alumno/a, podrá ser sustiuido por prácticas en empresas o entidades con las que la Universidad tenga suscrito un convenio de cooperación educativa. Dichas prácticas serán, asimismo, calificadas con una nota entre 0 y 10. En este caso la calificación final de la asignatura será la nota media entre la calificación otorgada al trabajo y la otorgada a las prácticas externas.	100
Outros		(*)

Outros comentarios e segunda convocatoria

En la convocatoria de julio, los/as alumnos/as que no hubieran superado alguno/s de los trabajos tutelados podrán volver a

presentarlos, siendo objeto de nueva valoración por el/la profesor/a responsable con arreglo a los mismos criterios descritos

Bibliografía. Fontes de información

(*)

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- -LOZANO CUTANDA, B., Derecho Ambiental Administrativo, Dykinson, Madrid, última edición.
- -ESTEVE PARDO, J., Derecho del Medio Ambiente, Marcial Pons, Madrid, última edición.
- -ESTEVE PARDO, J., Derecho del Medio ambiente y Administración Local, Tirant Lo Blanch, Valencia, última edición.

En cuanto a repertorios legales y jurisprudenciales informáticos se recomienda el uso de:

Tirant On Line http://www.tirantonline.com (Tirant Lo Blanch)

Westlaw http://www.westlaw.es (Thomson-Aranzadi)

Ambos recursos son de acceso libre para alumnos de http://webs.uvigo.es/servicios/biblioteca/cdrom/alfa.htm

Recomendacións

Materias que continúan o temario

Traballo Fin de Mestrado/O03M004V01217

Materias que se recomenda cursar simultáneamente

Traballo Fin de Mestrado/O03M004V01217

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Técnicas de Intervención no Dereito Ambiental/003M004V01201

DATOS IDI	ENTIFIC	CATIVOS			
Traballos	e Práct	ticas Titorizados en Empresas			
Materia	Prác Tito	ballos e cticas orizados en presas			
Código	003	3M004V01203			
Titulacion	Der Urb Med	ster Iversitario en reito panístico e do dio Ambiente. D. 1393/2007			
Descriptore	es Cre	editos ECTS	Carácter	Curso	Cuadrimestre
	5		ОВ	1º	2C
Idioma		stelán			
		reito público			
		nandez Acevedo, Rafael			
Profesorado		nandez Acevedo, Rafael			
Correo-e	rfde	ez@uvigo.es			
Web Descrición xeral					
		e titulación			
Caracter A		Competencias Específicas			
	A1	(*)CONOCIMIENTO DE LA NORMATIV	'A Y JURISPRUDENCIA		
	A2	(*)CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y CRÍTIC Y ADMINISTRATIVOS	CA DE TEXTOS Y DOCUMENT	ros legislativo	S, JURISPRUDENCIALES
	А3	(*)CAPACIDAD PARA LA RESOLUCIÓI	N DE PROBLEMAS JURÍDICO	S	
	A4	(*)SENSIBILIZACIÓN CON LAS REPER LEGISLATIVAS, JUDICIALES Y ADMINI		DIOAMBIENTALES	DE LAS DECISIONES
	A5	(*)CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN E ÁMBITO DEL URBANISMO Y EL MEDI		N DE PROBLEMA	S JURÍDICOS EN EL
	A6	(*)UTILIZACIÓN DE FUENTES DE INF EN SOPORTE ELECTRÓNICO	ORMACIÓN URBANÍSTICA Y	MEDIOAMBIENTA	L EN SOPORTE FÍSICO Y
	A7	(*)COMUNICACIÓN ESCRITA EN LENG MEDIOAMBIENTAL	GUAJE TÉCNICO-JURÍDICO E	N MATERIA URBA	NÍSTICA Y
	A8	(*)COMUNICACIÓN ORAL EN LENGUA MEDIOAMBIENTAL	AJE TÉCNICO-JURÍDICO EN M	1ATERIA URBANÍS	TICA Y
Carácter B		Competencias Transversais (*)CAPACIDAD DE CRÍTICA Y AUTOC	DÍTICA		
	B1			DE TODA : : : : :	A DDOFFCIONAL DELL
	B2 	(*)PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZ PERSONA	ZAJE CONTINUO A LO LARGO	DE TODA LA VIE	DA PROFESIONAL DE LA
	B3	(*)COMPROMISO ÉTICO			
	B4	(*)AUTONOMÍA EN EL APRENDIZAJE			
	B5	(*)ADAPTACIÓN A SITUACIONES NUE	EVAS		
	B6	(*)ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
	B7	(*)INICIATIVA			
		· ·			

В8

(*)CREATIVIDAD

Competencias de materia		
Competencias de materia	tipoloxía	Competencias
(*)Resolver problemas jurídicos prácticos en materia medioambiental	saber facer	A2 A3 A5 A6 A7 A8 B2 B6 B8
(*)Sensibilizar a los/a alumnos/as con las conexiones y repercusiones sociales y medioambientales de la normativa que estudian, manejan y aplican	Saber estar / ser	A2 A4 B1 B3 B7
(*)Capacitar a los/as alumnos/as para asesorar jurídicamente a Administraciones Públicas y a particulares en relación con problemas relacionados con el Derecho medioambiental	saber facer	A2 A3 A5 B1 B2 B5 B6
(*)Conocer la realidad jurídica diaria de las entidades públicas y empresas privadas que actúan más ligadas a los ámbitos urbanístico y medioambiental	saber	A3 A5 A6 A8 B1 B2 B3 B5 B6

Contidos	
Tema	
(*)Técnicas de intervención en el Derecho Ambiental	(*)Las fórmulas de intervención administrativa
(*)La protección de la naturaleza y sus recursos	(*)1. La contaminación 2. La Lucha contra la contaminación
(*)Prácticas tutorizadas en empresas	(*)1. Derecho urbanístico 2. Derecho medioambiental

Planificación docente				
	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais	
Traballos tutelados	0	50	50	
Prácticas externas	0	75	75	

^{*}Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docent	re
	Descrición
Traballos tutelados	(*)Se trata de que los/as alumnos/as elaboren dos trabajos escritos evaluables sobre los contenidos de la asignatura. Podrán consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento, según determinen en cada caso los profesores responsables. Los trabajos habrán de ser en todo caso individuales y originales. Uno de estos trabajos, a elección del/de la alumno/a, podrá ser sustituido por prácticas en empresas o entidades externas con las que la Universidad tenga convenio de cooperación educativa.

Prácticas externas

(*)Consiste en la realización justificada y evaluada de un mínimo de 75 horas de prácticas externas en dependencias administrativas de la Consejería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras de la Xunta de Galicia, en el Ayuntamiento de Ourense, otras Administraciones públicas, en despachos profesionales o, en general, en cualquiera de las entidades públicas o privadas que hayan celebrado el oportuno convenio de prácticas con el DUMA (el número de plazas estará en función de la disponibilidad que ofrezcan las Entidades colaboradoras).

La realización de estas prácticas sustituye a tres de los cinco trabajos tutelados, dos correspondientes a la la materia denominada Técnicas de intervención en el Derecho ambiental y uno a la materia denominada La protección de la naturaleza y sus recursos. No es posible realizar válidamente las prácticas en la misma entidad pública o privada para la que, en su caso, el/la alumno/a preste sus servicios profesionales.

Al comienzo del segundo cuatrimestre se concretará la disponibilidad de plazas para la realización de las prácticas externas.

Una vez finalizadas las prácticas, el/la alumno/a habrá de realizar y entregar un trabajo directamente relacionado con ellas que justifique y ponga de relieve el aprovechamiento real de las mismas. Dicho trabajo será objeto de evaluación.

Atención personalizada		
	Descrición	
Prácticas externas	(*)Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada tutor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a los trabajos tutelados y/o a la realización de las prácticas externas	
Traballos tutelados	(*)Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada tutor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a los trabajos tutelados y/o a la realización de las prácticas externas	

Avaliación	Descrición	Cualificaciór
Prácticas externas	(*)Consiste en la realización justificada y evaluada de un mínimo de 75 horas de prácticas externas en dependencias administrativas de la Consejería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras de la Xunta de Galicia, en el Ayuntamiento de Ourense, otras Administraciones públicas, en despachos profesionales o, en general, en cualquiera de las entidades públicas o privadas que hayan celebrado el oportuno convenio de cooperación educativa con la Universidad de Vigo (el número de plazas estará en función de la disponibilidad que ofrezcan las Entidades colaboradoras). No es posible realizar válidamente las prácticas en la misma entidad pública o privada para la que, en su caso, el/la alumno/a preste sus servicios profesionales. Al comienzo del segundo cuatrimestre se concretará la disponibilidad de plazas para la realización de las prácticas externas. En todo caso, el/la alumno/a que haya realizado las prácticas externas deberá, además, realizar y superar positivamente dos de los trabajos tutelados propuestos, a su elección, de modo que cada trabajo elegido corresponda a una materia distinta del Módulo de Medio Ambiente. Una vez finalizadas las prácticas, el/la alumno/a habrá de realizar y entregar un trabajo directamente relacionado con ellas que justifique y ponga de relieve el aprovechamiento real de las mismas. Dicho trabajo será objeto asimismo de evaluación.	60
Traballos tutelados	(*)Se trata de que los/as alumnos/as elaboren cinco trabajos escritos evaluables sobre los contenidos del módulo de Medio Ambiente. Podrán consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento, según determinen en cada caso los profesores responsables. Los trabajos habrán de ser en todo caso individuales y originales. Los trabajos tutorizados serán evaluados con la calificación numérica que corresponda de 0 a 10. La calificación de la materia consistirá en la nota media de todos los trabajos. Tres de dichos trabajos, a elección del/de la alumno/a, podrán ser sustiuidos por prácticas externas. En este caso la calificación consistirá en la nota media de los dos trabajos presentados, la evaluación efectura por la entidad externa y la nota del trabajo justificativo de las prácticas.	40
Outros		(*)

Outros comentarios e segunda convocatoria

(*)

Para aquellos alumnos que no realicen las prácticas externas el porcentaje que aparece en el apartado de calificación será del 100%.

En la convocatoria de julio, los/as alumnos/as que no hubieran superado alguno/s de los trabajos tutelados podrán volver a presentarlos, siendo objeto de nueva valoración por el/la profesor/a responsable con arreglo a los mismos criterios descritos

Bibliografía. Fontes de información

(*)

- Lozano Cutanda, B., Derecho Ambiental Administrativo, Dykinson, Madrid, última edición.
- Esteve Pardo, J., Derecho del Medio Ambiente, Marcial Pons, Madrid, última edición.
- Esteve Pardo, J., Derecho del Medio ambiente y Administración Local, Tirant Lo Blanch, Valencia, última edición.

En cuanto a repertorios legales y jurisprudenciales informáticos se recomienda el uso de:

Tirant On Linehttp://www.tirantonline.com (Tirant Lo Blanch)

Westlaw http://www.westlaw.es (Thomson-Aranzadi)

Ambos recursos son de acceso libre para alumnos de la propia Universidad:

http://webs.uvigo.es/servicios/biblioteca/cdrom/alfa.htm

Recomendacións

Materias que se recomenda cursar simultáneamente

A Protección da Natureza e os seus Recursos/O03M004V01202 Técnicas de Intervención no Dereito Ambiental/O03M004V01201 Traballo Fin de Mestrado/O03M004V01217